

## **ESTADO DE CUENTA**

*Estimado Cliente*

*En caso requiera información sobre su estado de cuenta sírvase acercarse a cualquiera de nuestras ventanillas mostrando su DNI o puede contactarse con su Analista de Crédito quien gustosamente lo atenderá.*

*La presente información se proporciona de acuerdo al Reglamento de transparencia de Información y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros N° 1765-2005.*